



13 de febrero de 2025

Dr. Fernando Gilbes Santaella  
Decano  
Colegio de Artes y Ciencias  
Recinto Universitario de Mayagüez

Estimado doctor Gilbes Santaella:

A tenor con la Sección 21.7.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, corresponde iniciar el proceso de elección de los senadores claustrales.

El Colegio de Artes y Ciencias deberá escoger tres senadores claustrales para sustituir a los senadores Hilton Alers Valentín, Carlos A. del Valle González y Rodolfo J. Romañach, cuyos términos vencen el 30 de junio de 2025.

Los senadores son elegibles para ser reelectos a su posición, ya que la fracción del término en sustitución no se incluye en el cómputo de incumbencia.

Los senadores que resulten electos tomarán posesión de sus cargos en la reunión del próximo mes de agosto, y el término de su incumbencia será de tres años.

Atentamente,

  
Carmen A. Negrón Moure  
Secretaria del Senado Académico,  
Junta Administrativa y Claustro

hah